

Pedro Fernando Nuñez

KAIRÓS, Revista de Temas Sociales
Universidad Nacional de San Luis
Año 8 – Nº 14 (Octubre /2004)

Prácticas políticas en un barrio del Gran Buenos Aires

Un acercamiento a los criterios de justicia en jóvenes de sectores populares

Pedro Fernando Núñezⁱ

Presentación

Los procesos de transformación socio-económica, los cambios culturales y en la estructura de oportunidades provista por el Estado y el mercado laboral, la crisis de un marco institucional desde el cual se internalizaban normas y valores y también la caída o ruptura de determinados soportesⁱⁱ que brindaban una cobertura y garantía cierta de igualdad a los individuos provoca cambios en las percepciones acerca de lo justo o injusto.

La intención de este trabajo es por lo tanto adentrarse en el análisis de dichos procesos y sus implicancias en la construcción de criterios de justicia por parte de jóvenes de sectores populares y clases medias empobrecidas en el momento de las prácticas políticas. De esta manera pretendo acercarme a las ideas de los jóvenes sobre lo justo e injusto, estrechamente relacionadas tanto con la esfera de derechos y necesidades susceptibles de reclamar y de ser atendidas como con la forma de distribución de los bienes obtenidos. ¿Cuáles situaciones son vividas como injustas y activan mecanismos de organización y/o reclamo?, ¿sobre qué bases de legitimidad se constituyen?, ¿cuáles son los criterios de justicia en el momento de la distribución de bienes individuales o colectivos?, ¿qué nuevas cuestiones, al ser sentidas como injustas, pasarán de la esfera privada a la pública y demandarán atenciones por parte del Estado?

Para este proyecto me concentraré en un estudio de caso en los barrios San Martín, el Tala, Santa Lucía, La Paz y Santa Rosa de San Francisco Solano, Partido de Quilmesⁱⁱⁱ en el Gran Buenos Aires que presenta particularidades distintivas, que iré desarrollando, para analizar las temáticas propuestas. Para ello resulta interesante acercarnos a situaciones conflictivas donde dichos criterios “se ponen en juego”; es decir donde los sujetos definen qué está bien y qué mal, que es justo y qué injusto, así como la legitimidad de las acciones. En este sentido las formas de entrada son múltiples aunque con especial atención en los planes sociales, las vinculaciones con las organizaciones sociales y la comunidad toda y la idea acerca del Estado, la propia esfera de derechos y responsabilidades y las prácticas políticas que los sujetos plantean. De la manera que

Pedro Fernando Nuñez

encaro el trabajo pretendo analizar el tema como un espejo de dos caras, por un lado las transformaciones, debates, ideas a nivel macro y por otro el reflejo que se da en el nivel micro, con fuertes interrelaciones entre ambas. En definitiva la prevalencia de los intereses personales por sobre los colectivos esparcida en la sociedad en una suerte de endogenización de los valores de éxito fácil y consumo, la percepción y realidad de un acceso diferencial a la justicia junto a la pérdida de valores comunes acerca de la misma y de espacios de interrelación interclases se refleja en el nivel microsociedad en el momento de las prácticas políticas de las nuevas generaciones.

¿Nuevos criterios de justicia?, un poco de historia

Ingresar al tema a través de los criterios de justicia nos permite acercarnos de otra manera a las transformaciones ocurridas y en definitiva nos lleva al estudio de las condiciones, los medios, y las situaciones en que este o aquel derecho puede realizarse, estrechamente vinculado a la noción de ciudadanía. La ciudadanía es un derecho que debe renovarse constantemente, es decir que más allá del goce de las libertades negativas, es indispensable reconstruir una esfera igualitaria que acorte la distancia entre la definición legal de los derechos y la forma de entenderlos y practicarlos de los sujetos (Jelin: 1996(b)). De esta manera evitamos el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales yendo a una perspectiva más amplia donde el concepto "hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados" (Jelin, E., 1994:211).

Siguiendo a Homans podemos pensar que la noción de justicia es siempre universal en el sentido que se encuentra presente en todas las culturas y épocas. Es la igualdad de trato primeramente la regla que expresa un sentimiento de justicia cuando se respeta y una impresión de injusticia cuando se viola. Pero esta concepción de justo es construida por la experiencia, la persona aprende progresivamente a asociar un resultado probable a una acción dada y estas expectativas se transforman en normas. (Homans: 1974) Con la aparición de la sociedad salarial la situación de trabajo era un lugar para observar estas nociones pero, ¿qué ocurre ante la desestructuración de los marcos que brindaban una idea cierta de justicia? Peor aún, cuando este proceso redundaba en una sociedad de composición dual, donde por un lado se percibe una ostentación inmoral, una impunidad en las acciones y un acceso diferencial a la justicia mientras por otro, amplios sectores caen en la pobreza e indigencia^{iv}. El problema de la ruptura de la convivencia democrática y la posible aparición de ideas autoritarias en el país aparece cual fantasma cuando no existe protección institucional de los márgenes de aplicación de los principios de justicia ni se cuenta con una base material que brinde una sensación de independencia personal para el pleno ejercicio de las potestades morales de los ciudadanos como personas libres e iguales. (Rawls: 1972)

Pedro Fernando Nuñez

Para los sectores populares la esfera de justicia se expresaba y vinculaba en referencia a los derechos sociales (Jelin: 1996(a)) que, si bien no igualaba a todos brindaba sí garantías igualitarias de justicia. Este acceso a los derechos sociales, por otra parte se hizo a partir del populismo que desdeñaba la ciudadanía política; mientras se accedía a una esfera de la ciudadanía se resentía la otra. La preeminencia de la movilización sobre elección, la especial relación Líder-masas, y por supuesto la identificación con la figura de Perón y de Evita, la búsqueda de algún tipo de liderazgo carismático en el sistema político a la manera de guía son todas pautas de conducta política que marcaron a fuego la ascensión de la clase obrera y aún perduran a pesar del proceso de descolectivización. Por otro lado la triple identidad en tanto trabajador, peronista y ciudadano que participa del consumo y cuenta con derechos sociales (James: 1990) no se constituye únicamente en términos individuales sino en referencia para todo el grupo familiar, lo cual no es un tema menor, por lo tanto los niños, adolescentes y jóvenes accedían a la ciudadanía por mediación (Kessler: 1996), es decir a partir del trabajo formal de sus padres. El conjunto de estas características políticas configuraron una cultura cívica de los sectores populares que si bien no cuestiona las jerarquías sociales lleva a no aceptar las reglas cuando se percibe no tienen legitimidad (Rubinich: 1996) junto con una necesidad de movilización para que sus reclamos (tanto como derechos o necesidades) sean atendidos.

Ahora bien para analizar correctamente el caso planteado debemos partir de la base que estamos hablando de jóvenes socializados en un asentamiento. En los mismos existe, tanto desde la definición de los propios pobladores como desde el Estado una clara distinción entre el asentamiento y la villa miseria. Se encuentra presente una lógica de cambio y un proyecto a futuro que articula la vida comunitaria, mientras que en la villa miseria se vive el día a día lo que puede llevar a relaciones más inestables con el entorno. Por lo tanto es la necesidad de habitar, condición humana impostergable lo que lleva a la ocupación de terrenos para asentarse y realizar su proyecto de vida. Siendo, mucho antes que en el espacio público apareciera la cuestión del hambre (Svampa: 2003), la que brindó legitimidad a las acciones pasando de lo privado a lo público y de ahí a lo político. Se trata pues de pautas culturales diferentes por parte de la población que lo conforma existiendo desde la base, en su constitución identitaria un elemento distintivo, un status diferente que luego retomaremos y que marca una diferenciación con otros sectores por más igualdad de condiciones sociodemográficas que tengan. Pero a la vez los jóvenes en la actualidad, a diferencia de sus padres, prácticamente desconocen los procesos de integración social antes vigentes y conviven constantemente con una gama de situaciones precarias, marginales, periféricas tanto en lo laboral como en lo político y social^v que puede llevar a distintos procesos a los que atraviesan los mayores.

Pedro Fernando Nuñez

El caso de los barrios, entre la necesidad/derecho a la propiedad y la súplica por los planes sociales

Los barrios San Martín, el Tala, Santa Lucía, La Paz y Santa Rosa se encuentran en la zona sur del Gran Buenos Aires, en el Partido de Quilmes, en la localidad de San Francisco Solano. De las 24 intendencias existentes en el Gran Buenos Aires el Partido Justicialista obtuvo 17 en las últimas elecciones de septiembre de 2003, entre las cuales “recuperó” la de Quilmes, luego de una gestión anterior constantemente vinculada a episodios de corrupción y diverso tipo de irregularidades, con el 40% de los votos pero con una considerable diferencia respecto a los restantes candidatos lo que le permite contar con una amplia mayoría en el concejo deliberante local. Diez de los 12 concejales pertenecen a ese partido, aunque a diferentes líneas internas, lo que es motivo de disputas. El intendente responde al actual Ministro del Interior^{vi}, lo que también expresa la importancia política de la ciudad. Casi la mitad de la población del municipio, 254.760 personas, no tiene ningún tipo de cobertura de salud. Esta situación se agrava en los chicos entre 0 a 14 años (56,3%). Alrededor del 47% del territorio se encuentra marcado por algún tipo de irregularidad, sea villa miseria o asentamiento, siendo aproximadamente 100.000 las personas que habitan en estas condiciones^{vii}. De las 158.839 personas que reciben algún tipo de instrucción educativa la gran mayoría (118.023) lo hacen en establecimiento público. En cuanto al nivel de la misma, de 384.362 personas de más de 15 años, 14.465 no tienen ningún tipo de instrucción y 247.602, el 64,4% no completó la secundaria^{viii}. Respecto a la población que asiste analizando las estadísticas se encuentra a simple vista un déficit en la escolarización de los menores de 3 y 4 años ya que sólo el 51,6% lo está (la ausencia de guarderías en los barrios estudiados nos permiten ver el dato en el nivel micro), a los 5 años comienza a emparejarse la situación (80,4% de escolarización), es casi total entre los 6 y 11 (98,05%), baja apenas entre los 12 y 14^{ix} (97,4%) para comenzar a disminuir entre los de 15 a 17 años (85,9%) con una mínima ventaja para que las mujeres se mantengan en el sistema escolar. De los 18 a 24 se produce el gran cambio (sólo 37,7% se mantiene en algún tipo de escolarización) que se profundiza notablemente de 25-29 (sólo 15,6%).

Volviendo al origen de los barrios, en el año 1981, en un hecho que lo convirtió en uno de los asentamientos emblemáticos, con la ayuda en la organización por parte de un cura de la zona y las comunidades eclesiales de base de la iglesia católica, se promovió la ocupación de terrenos que tenían (y en algunos casos todavía tienen) dueños/s. Tal como remarcan otros trabajos acerca de los barrios estudiados^x existió en ese momento una distinción entre lo legal (el respeto a la propiedad privada) y la legitimidad que lleva que ante una necesidad luego redefinida como derecho, se ocupen las tierras. Los barrios cuentan hoy con aproximadamente 10.000 habitantes, existen seis escuelas públicas y dos privadas, dos salas de primeros auxilios y cerca de la zona se encuentra el hospital de Solano (municipal) aunque en muchos casos las familias se trasladan al

Pedro Fernando Nuñez

centro de Quilmes^{xi} o a Capital Federal. El paisaje es similar a cualquier otro barrio del Gran Buenos Aires, ese territorio tan particular del país donde los límites entre municipios están definidos por las pintadas políticas de los punteros de la zona, donde por la noche los autos no frenan en los semáforos, abundan los arroyos contaminados; base de legitimidad y fuente de poder político codiciado por diferentes grupos.

Entre las principales razones mencionadas para ocupar los terrenos encontramos la búsqueda de un lugar propio, la necesidad de afincarse como familia (muchos eran parejas jóvenes), dejar un lugar prestado o compartido (generalmente casas familiares), una situación de precariedad en la vivienda o del barrio (de esta manera se suelen referir a la vida en las villas miserias que consideran completamente diferente a la vida en un barrio, o déficits en el hábitat), o por la situación económica ya que no podían afrontar el pago del alquiler donde estaban. Constantemente se remarca la idea de concreción de un barrio reproduciendo la imagen de barrio integrado de clase media, diferenciándolo de situaciones consideradas más denigrantes como la villa miseria. La experiencia individual y colectiva de sus padres marca pues desde el inicio la situación de los jóvenes, cobrando importancia trascendental la cuestión de la propiedad, en tanto el terreno propio permite la reproducción de la vida familiar.

Como señala un estudio de la favela Brasília Teimosa en Recife, Brasil a diferencia de barrios populares europeos o norteamericanos organizados alrededor de una corporación de oficios, de un polo industrial, de una identidad étnica, racial o religiosa, aquí desde su origen habita una población socialmente diferenciada (Vidal:1998). Diferenciación que se profundizó en el momento en que, por un hecho exógeno^{xii}, la mayor parte del barrio El Tala y prácticamente la totalidad de San Martín adquirieron la tenencia de la tierra. El Estado tuvo un rol activo a lo largo de todo el proceso, especialmente desde la Provincia. Fue la aparición de ese otro, mediador, garante del bienestar general que en base a criterios racionales y burocráticos^{xiii} determinó la justicia de los reclamos comunitarios. A lo largo de este proceso se construye una idea de dignidad vinculada a la imagen de vecino exitoso, trabajador, honesto, "normal", relacionable con el modelo peronista industrial y unida a una noción igualitaria de derechos, "me corresponde igual que a los otros", a partir también de la adquisición de un nuevo status, el de propietario. Lo que en algunos casos amplió las estrategias individuales y colectivas brindando nuevas capacidades: mejorar la casa^{xiv}, oportunidades de acceso a otros trabajos, poder mandar a los hijos a escuelas u hospitales en otros barrios, tener la oportunidad de solicitar un préstamo, acceder a servicios públicos, demandar nuevas intervenciones del Estado; en definitiva la adquisición de un derecho, como logro acumulativo potenciador, incrementó el horizonte de derechos a exigir. La propiedad, en el momento de poner en juego la definición sobre lo justo e injusto, es percibida por los jóvenes como un derecho y un mérito de las familias, reinterpretándose en la memoria colectiva todo el proceso como exitoso y propio de sus acciones. Marginados, estigmatizados, aislados de esta suerte de

Pedro Fernando Nuñez

inscripción territorial a la comunidad quedan aquellos vecinos que por diferentes razones no pudieron acceder a la tenencia del terreno, trasladando una desigualdad heredada (Tilly: 2000) a sus hijos que aumenta las fronteras internas. Pero hacia mediados de los 90' el alto grado de organización comunitaria^{xv}, ante el logro obtenido y consecuencia también de los cambios estructurales comentados se resquebraja. A la vez se hacen palpables luego de la burbuja de la expansión del consumo por la estabilidad monetaria, la indemnización o el comercio propio (generalmente kiosco o remise) el desempleo, la inestabilidad laboral (Basualdo:2000) y la reducción del acceso real a los servicios públicos que hace que "en general los servicios brindados a los pobres sean servicios pobres" (Vilas:15;1997), tanto para propietarios como para no propietarios lo que produce nuevamente una homogeneización de condiciones, no sociodemográficas ya que siempre lo fueron, sino en cuanto a esferas de reconocimiento de derechos, deslegitimándose las acciones de las instituciones públicas, la referencia a la ley^{xvi} y con ella la sensación de justicia. Constantemente en el relato de quienes cuentan con la regularización del terreno, para intentar recuperar cierto grado de dignidad y reafirmar su status (Wacquant: 1993) surge la típica diferencia con los "otros" no propietarios, marginales, los no se esforzaron lo suficiente, que no se organizaron, una estigmatización de ellos como "las clases peligrosas" a lo que en la actualidad se le suma la visión peligrosa sobre los jóvenes señalados como vagos y delincuentes^{xvii}. De los dos modelos básicos de justicia que están permanentemente en pugna en una relación ambigua (Brickman: 1981) comienza a prevalecer en esta nueva etapa uno individualista, en términos de la evaluación de las necesidades y méritos de alguien (la microjusticia) más que un modelo de ciudadanía que tal vez fue mayoritario en los comienzos de los barrios donde las condiciones de distribución de los bienes permitían el enriquecimiento del grupo (macrojusticia). Desde ya estos procesos tienen consecuencias sobre la dinámica de los grupos de jóvenes en el barrio, el sentimiento de pertenencia e identidad que cada uno construye, la adscripción territorial y las prácticas políticas.

Las prácticas políticas o el regreso al particularismo

En los últimos años, especialmente al caer el sistema de protección que se adquiría junto con el trabajo formal, la propiedad social en términos de Castel^{xviii}, se produce una suerte de vuelta al barrio existiendo un reflujo de las organizaciones sociales, las cuales asumen anteriores competencias o cuestiones garantizadas por el Estado y encabezan las demandas, especialmente en los barrios con alto porcentaje de regularización de los terrenos debido a que en ellos históricamente fueron más fuertes. Nuevamente ante una necesidad se activa el mecanismo organizacional que reconfigurará a los sujetos. En ese intento, en tanto los cambios estructurales tienen un reflejo más de naturaleza política y cultural antes que económica (Fitoussi y Rosanvallon:

Pedro Fernando Nuñez

1997), hay que superar cerca de una década de desafección del Estado, de las organizaciones y de los propios sujetos. Es así que, contrariamente a lo que podría presumirse de encontrar una comunidad de habitantes dotados de una fuerte identidad colectiva y de un dispositivo normativo de gran poder integrador, nos vemos con un espacio desarticulado, heterogéneo, fragmentado, donde los sujetos se piensan más como miembros de colectivos específicos (la familia, los vecinos, los amigos) regidos por las obligaciones morales de los mismos (Vidal:1998) lo que dificulta una adscripción a la organización más allá de la necesidad de hacerlo para acceder a un plan social o a algún bien.

Las organizaciones predominantes en los barrios^{xxix} si bien plantean una suerte de recreación del modelo industrial peronista (Svampa: 2003) desplazan en la nueva etapa el eje del trabajo a la tierra, recuperando la primer bandera de lucha como base para siguientes movilizaciones. La idea de que "la nueva fábrica es el barrio", que en un intento de obtener mayor inserción definieron como práctica política algunas organizaciones o la misma revalorización, teórica al menos o por parte de los curas de base y de las iglesias evangélicas, de la pobreza y la distinción entre pobreza y miseria profundizan la adscripción territorial^{xxx}. El reclamo está centrado en el acceso a la tierra, en mejoras para el barrio y en alivianar las necesidades de las familias, con una manifiesta desconfianza (de la población más que de los líderes), hacia el Estado. Consecuencia de la erosión de su capacidad no hay reconocimiento social (por más presente que esté) lo que repercute en el éxito para ejecutar cualquier tipo de iniciativa gubernamental (Sidicaro: 2002).

¿De qué manera participan los jóvenes en ese intento organizacional?, ¿qué percepción en definitiva sobre lo justo e injusto se construye en el momento de las prácticas políticas? En primera instancia no existen organizaciones autónomas de jóvenes ni instancias de socialización brindadas por el Estado (aparte de las escuelas) por lo que las opciones quedan restringidas a sumarse o no a algún tipo de organización ya existente. Si el Plan Jefes/as^{xxxi} articula la vida comunitaria de alguna manera a la vez impone que los jóvenes entablen algún tipo de relación con quienes los distribuyen, aunque no necesariamente sus intereses coinciden con ellas o tengan interés en sumarse a alguna^{xxxii}. Sus prácticas por lo tanto serán explícitamente territoriales en tanto el barrio cumple funciones que las instituciones abandonan (Merklen: 2000). Paralelamente los jóvenes son de los grupos etarios más afectados ya que no tienen acceso al mismo salvo que tengan hijos, y por lo tanto puedan ser considerados justamente jefes/as de hogar; pasan a ser los que en primera instancia menos justo sea que lo perciban. Pero simultáneamente configura un tipo de joven normal, imponiendo un disciplinamiento que definirá determinadas prácticas. Esto lleva por un lado a muchos a formar pareja o tener hijos antes de lo previsto^{xxxiii} para poder contar con el ingreso del plan, adelantando procesos de socialización que acortan su juventud; en una suerte de adultez precoz. Por otro hace que en la mayoría de los casos al no tener el Plan no cuenten con ingresos

Pedro Fernando Nuñez

propios ni tampoco puedan ocupar su tiempo ni trabajando ni en la contraprestación comunitaria, involucrándose más en organizaciones sociales^{xxiv} y lleva a que para muchos intentar acceder al mismo sea vivido solamente como una posibilidad individual de contar con ingresos, sin la revalorización de un intento de configuración identitaria vinculada al trabajo a través de la contraprestación que aparece en el discurso de los mayores.

Por su parte los elementos movimientistas, presentes históricamente en las clases populares, y también en las organizaciones de los barrios, son vividas de otra manera por los jóvenes, lo que repercute en una menor capacidad de acción. Lo central es la necesidad de obtener algo para la familia, alejado de la idea de reclamo por un derecho, entablando una relación instrumental con las organizaciones. Por lo tanto si no hay una sola regla universal sino en principio tres grandes maneras diferentes de representar lo justo: la igualdad, el mérito o la necesidad cada grupo instala sus propias "reglas de juego", en una combinación y diversidad de criterios de repartición. Al ser los parámetros de la situación variables, las soluciones distributivas reconocidas como justas varían de caso en caso convirtiéndose la justicia en una cuestión personal, individual donde el peso lo tiene el sistema de interacciones y relaciones personales de los sujetos y la importancia del entorno de su socialización en la edad temprana (Lerner: 1977 y Cohen y Greenberg:1982). En nuestro caso no será lo mismo si el sujeto se crió en un hogar que accede a la propiedad o que no ya que en el segundo caso el sentimiento de humillación y marginalidad es mayor y si tiene relación con una organización de la iglesia católica, evangelista, peronista, de izquierda o de lucha por la tierra. Esto lleva, en sociedades post-industriales como la nuestra, con un Estado que no se percibe como justo, en realidad a un regreso a una creencia de justicia particularista propio de sociedades tradicionales (Sampson: 1969). Pero además, y no de menor importancia, especialmente en los jóvenes varones, la movilización se transforma no necesariamente en una actividad política sino en una ayuda para soportar el paso del tiempo o en un espacio más de relación personal; en otra instancia donde intentar ocupar el tiempo o afirmar alguna identidad borrosa poniéndose una pechera, organizando la copa de leche en su hogar a cambio de un plan, expresando más una idea de honor y dignidad personal; la posibilidad de una mejora, aunque sea relativa, de la situación. Es el caso del que desespera porque no puede acceder al plan al no tener hijos o de otro entrevistado de 26 años, quien luego de trabajar en una verdulería, en el depósito de una juguetería por unos meses, en una fábrica de plástico donde cobraba ocho horas en blanco y cinco más en negro sin que a pesar de las quejas el sindicato hiciera nada, y en un corralón ahora espera solamente que nazca su hijo para cobrar el plan y tener un ingreso; no tiene más sentido buscar trabajo. El rito de paso al mundo adulto no es más el trabajo formal sino el cobro del Plan. Hurgando en su memoria así relata una experiencia de participación:

fui una vuelta, me enganché y...

Pedro Fernando Nuñez

P: ¿Y cómo fue eso?

Y agarramo' hicimo' una caminata... hasta ahí, reclamaban, le pedían carne, no se qué. Yo fui a acompañar a un amigo ahí que tenía ahí porque yo no tengo ningún plan, porque no tengo familia. Vamos me dice, vamo' le digo, como estaba al pepe...

Estas formas de socialización tienen profundas consecuencias sobre las capacidades presentes y futuras de los jóvenes y su adquisición de ciudadanía. Por otro lado la visión sobre las organizaciones y de las instituciones estatales es borrosa:

P: ¿Alguna vez fuiste al municipio así a pedir algo, fue gente del barrio?

Sí, fuimos. Yo he ido también. Pero no te dan bolilla. Te dicen, bueno, lo anotamos acá y cuando haiga le llamamos pero...

P: ¿Consiguieron algo alguna vez, no se que ven a limpiar el arroyo, las veredas, alguna cosa?

Eso sí digamos, porque eso mi suegra va a la Plata directamente y que la Plata manden la gente de acá para acá. Pero si vos vas directamente acá no te dan bolilla, no te dan bola. Es lo mismo que la comisaría. (Carlos, 29 años, dos hijos, cobra el Plan Jefes/as en una organización que encabeza su suegra)

Lo dicho profundiza la distancia con las instituciones, entre el mundo corporativo de la política y la vida real, la idea de derechos y de justicia que los sujetos construyen. En este sentido los jóvenes también quedan inmersos en las necesidades familiares o de las organizaciones, perdiendo autonomía en su participación. Sin embargo son las mujeres las que, al igual que sus madres, tías o parientes de distinto tipo que en el momento de la toma enfrentaban a las topadoras con sus hijos delante para evitar el desalojo o reclamaban más vehementemente, las que en la actualidad tienen mayor compromiso con la participación. Claramente hay una distinción de género. Además las mujeres tienen una trayectoria desvinculada de los delitos, la violencia y en la mayoría de los casos son o bien las que tienen derecho a seguir estudiando, las que ayudan en la casa, u ocupan su tiempo en las instancias barriales de socialización, como la murga, tratando de que no estén mucho en la calle. Clarisa tiene de 25 años, trabaja esporádicamente en limpieza de un sanatorio privado en la Capital en el turno noche. Es una de las más activas participantes de la FTV, siendo una suerte de referente en el barrio San Martín donde vive su familia y donde la organización tiene menor inserción. Por el contrario sus hermanos aparecen en el relato de vecinos y familiares vinculados a pequeños delitos, saqueos o defensa del barrio ante posibles invasiones de desconocidos. Por otro lado el mantenerse en el sistema educativo o acceder a otros espacios de socialización incrementa no sólo su capital cultural y social sino principalmente su criterio de la justicia, conociendo otras experiencias. El contacto con centros de estudiantes en los primeros años de la universidad en el caso de las pocas mujeres que logran acceder aunque sea brevemente, la vinculación o el trabajo en las organizaciones, más la importancia del ejemplo familiar, y en especial de la imagen materna^{xxv} incrementan las habilidades y capacidades para la participación. Lorena de 20 años estudia en un instituto terciario en el centro de Quilmes, donde

Pedro Fernando Nuñez

además terminó la secundaria. Allí conoció por primera vez lo que es un centro de estudiantes. Cobra el Plan y la contraprestación comunitaria la hace en unas huertas comunitarias de la organización Solano Vive. Tiene una visión bastante particular acerca de las organizaciones y los jóvenes del barrio:

P: ¿te parece que es importante el papel de las organizaciones en el barrio?

Si, si se consigue algo en común para el barrio. Pero los jóvenes de ahora no se van a quedar a luchar por una tierra.

P: ¿por qué?

Porque no. Les importa tres pelotas.

P: ¿por qué tu mamá lucho y vos y tus amigos no?

Porque son etapas y momentos diferentes. Los jóvenes de ahora no les importa nada. Antes tenían que luchar si o si para tener algo. Ahora no, los jóvenes tienen todo fácil por los padres. Se rompieron el orto y yo que se. Ahora tienen cama, vivienda, todo es fácil. Se la hicieron muy fácil. Me emociono cuando me cuentan la historia. Mi mamá me lo recuerda siempre. Yo no estaba pero siento que es mío. Yo nací acá. Es mía, yo que se. Siento que es mi derecho defenderlo porque es mío.

Si bien la presencia en las organizaciones es mayoritariamente femenina, la conducción está generalmente a cargo de hombres y las características de este papel protagónico de las mujeres en situaciones de sobrevivencia reproducen cuando no aumentan su misma subordinación (Fernández Poncela:1997) en tanto garantes de la reproducción familiar. Mientras, ante la distancia con las organizaciones, y principalmente con el Estado el lugar de socialización para los jóvenes varones adolescentes lo ocupan las bandas^{xxvi}, formadas por jóvenes con diferentes intereses, historias, trayectorias, etc, pero reunidos en una suerte de manifestación contracultural, relacionada desde los medios de comunicación con la violencia, perseguidos y reprimidos por la policía, considerados peligrosos por los vecinos, distorsionados en realidad por gran parte de la sociedad. Expresión en definitiva de las profundas tensiones de la transición de una cultura de la producción a una cultura de consumo y reproducción. (Lees:2003). El ámbito de la calle, del barrio pasa a ser un espacio reconocido, vivido como propio por los jóvenes, especialmente en el caso de los hombres, ese "territorio de la sociabilidad primaria, de los contactos horizontales con los compañeros de escuela y los amigos..., los parientes y vecinos de la clase obrera, el paisaje que asemeja al pueblo...territorio de intersección entre la ciudad y el campo" (Feixa:2000). Es allí donde transcurre gran parte de la vida, y también el lugar donde sea por necesidad, por bromas^{xxvii}, por pasar el rato ocurren situaciones conflictivas, algunas vinculadas a hechos delictivos. En el momento de las movilizaciones también recrean un espacio de ocio, necesario por su etapa de desarrollo

El año pasado fui como a tres , cuatro....a hacer un poco de ruido así, llevar los instrumentos, tocar, compran gaseosas, sándwiches, y bue....antes cuando era más chico a los pibes más grandes les compraban vino y, e iban a la marcha y ahora después nosotros quisimos hacer los mismo pero no eh...jejejeje, un sandwuchito y listo. (José, 17 años, hijo de familia con escritura del terreno)

Pedro Fernando Nuñez

Por otra parte en la disputa y el compartir el espacio público surgen algunos “otros”, en primera instancia los vecinos como comenté anteriormente, pero especialmente otras clases sociales y la policía o las variadas formas de seguridad privada. En principio la paranoia y el temor hacia ellos de otros sectores sociales genera que algunas zonas de la ciudad sean espacios vedados; el pánico de algunos sectores sociales legitima los abusos policiales. La presencia del poder a través de la fuerza policial y sus diferentes ramas represivas pasa a ser vista siempre como amenazante, con las cuales la mayoría de los entrevistados tuvo malas experiencias como detenciones arbitrarias y malos tratos lo que lleva a aumentar la desconfianza. Surge una idea de que el castigo siempre cae sobre ellos lo que aumenta la sensación de injusticia. De esta manera la justicia deja de ser pensada como una esfera racional que no se basa en criterios y motivos personales sino compartidos por la comunidad (Heller:1993) sino que es en base a las necesidades personales, “es justo porque no tenía que comer”, “si es justo para otros también para mí”, “no es justo que estén con el padre”, “es injusto no poder caminar por ahí”, etc. La emoción define lo justo e injusto en criterios exclusivamente individuales.

Finalmente quería comentar un par de cuestiones que me parecen centrales en cuanto a posibles nuevos criterios de justicia y prácticas políticas. Una respecto a la que creo será una de las cuestiones que pasarán de la esfera privada a la pública, el aborto^{xxviii} y cuya falta de resolución política afecta principalmente a quienes participan más en las organizaciones; las mujeres. En ella se entrecruzan cuestiones anteriores como el territorio y el hambre. Otra respecto al espacio público y los hechos que ocurren en él. Los intentos de justicia por mano propia tan comunes en el Gran Buenos Aires están mostrándonos una nueva cuestión que pasa de lo privado a lo público. Especialmente cuando muchos de esos casos señalados tienen que ver con violaciones y violencia familiar. Es necesario que el Estado se inserte en ese espacio considerado privado, del honor personal y particular y recupere una dimensión social de bienestar antes que los partidarios de la mano dura ganen adeptos en base a la desesperación de la población. En este sentido es importante resaltar que la justicia hoy requiere tanto redistribución como reconocimiento (Fraser:1999), más cuando en la actualidad al estar todo en movimiento la percepción de la injusticia y de los agravios sufren un proceso de individualización (Bauman:2003) que puede llevarnos a olvidar que la justicia social implica ambas dimensiones

Los cambios y los nuevos procesos culturales, algunas ideas a modo de conclusión

Las ideas que los jóvenes elaboran no son fijas, ancladas sino que al modificarse los marcos que le daban sentido, en que se expresaban, los criterios cambian. Resulta útil en este sentido recuperar la definición de juventud. La juventud “es una construcción social que proyecta diferentes discursos, estereotipos y realidades, siempre en zozobra, con continuidades y rupturas, que no están exentas del influjo del conjunto de la sociedad y de sus modificaciones constantes.

Pedro Fernando Nuñez

Por lo que hablar de la juventud no es otra cosa que hablar de la sociedad, y es imposible entender los cambios de los y las jóvenes sin comprender los cambios en el conjunto social” (Feixa y Pallarés: 2000) Si unos cambian, lo otros también. Pero también debemos interrogarnos acerca de los significados de las nuevas pautas culturales de los jóvenes. Si la aparición del concepto de juventud se dio durante la sociedad industrial donde la dignidad se manifestaba en el trabajo, la identidad, especialmente la masculina se configuraba en él (Mcdowell: 2003) y generaba una particular idea de justicia y de derechos quizás debemos replantearnos los significados del mismo en la actualidad.

Podemos adaptar al caso argentino lo que un autor comenta para el caso chileno “entre los principales logros que se pueden atribuir al período militar, en el nivel simbólico, fue subordinar la validez de los valores democráticos al cumplimiento de otros valores, como el orden social, el esfuerzo individual y el éxito económico” (Medina Carrasco; 2002:126). Por su parte la criminalización del hecho de ser joven, las imágenes de los medios de comunicación presentando jóvenes rebeldes o aquellas mismas construidas por políticos o sectores tradicionales de poder^{xxix} viéndolos como peligrosos, nos alejan de la posibilidad de indagar en los significados construidos por los propios jóvenes. Los procesos culturales si bien llevan a la preponderancia de una mentalidad individualista y egoísta esparcida en jóvenes que se formaron en los años 90’ simultáneamente, y no menos importante, los sitúan constantemente en prácticas legales e ilegales, combinando actividades formales e informales en base a sus necesidades. En definitiva en el paso de criterios de justicia de igualdad a uno particularista. Frente al derrumbe no sólo de los marcos sino también la caída de viejas mitologías y de los puntos de referencia establecidos que sugerían un entorno social seguro (Bauman: 2003) surge una nueva legalidad, paralela a otras donde todo está en permanente movimiento. Quizás la nueva realidad necesita de nuevas legalidades para diferentes injusticias a las de otras décadas.

Hablar de la emancipación de los jóvenes es hablar de la manera en los jóvenes se individualizan, esto es adquieren independencia que es algo muy distinto al individualismo. Individualización por lo tanto es hablar de ciudadanos, es decir de derechos para ver si pueden o no acceder a ellos. En este trabajo intenté ver las transformaciones socio-económicas como procesos de cambio cultural que llevan a los jóvenes varones a preocuparse nada más que por alcanzar el máximo de ganancia individual en el plazo más corto posible restringiendo su esfera de derechos y de responsabilidades. Al no haber derechos ni normas y reglas igualitarias las prácticas pasan por la combinación de acciones de cólera que dimensionan una esfera de dignidad personal del honor y de súplica por las necesidades de las familias. Las jóvenes mujeres tienen un mayor involucramiento en las actividades de las organizaciones sociales pero desde un lugar reproductor de las pautas tradicionales de divisiones de género. En tanto no se pueda recuperar una idea de

Pedro Fernando Nuñez

derechos por sobre las necesidades, recreando una nueva legitimidad del Estado basado en la posibilidad de incrementar la capacidad existente de acciones individuales y colectivas es muy difícil recrear una esfera individual de respeto que permita desarrollar políticas públicas junto a la sociedad civil garantizando aquello que es básico en las mismas: reducir los riesgos y garantizar los derechos a los jóvenes en tanto ciudadanos. Es prerequisite indispensable pues, recuperar la esfera de autoridad legítima, no sólo legal del Estado, garante de la ciudadanía. Si como venimos desarrollando los criterios que hoy están vigentes no parten de la nada sino que son producto de la nueva situación estructural pero también de la trayectoria histórica de los sectores populares en el país, podemos o bien intentar mantenerlos y elogiarlos como modelo de inserción o bien puede permitir la aparición de nuevas ideas que nos acerquen al respeto de los individuos pero desde la necesaria universalización de condiciones para garantizar su bienestar y dignidad. Si no se garantiza un piso mínimo de calidad de vida, un ingreso ciudadano, cobertura de salud y vivienda en base a sus necesidades pero reconstruyendo una esfera de derechos y se fomenta su permanencia en las redes educativas (sean formales o no) para incrementar el capital cultural mejorando su capacidad de constituirse como ciudadanos autónomos, las expectativas de la democracia, en su vigésimo aniversario, resultan desalentadoras. El individuo, aislado de marcos de referencia, pendula entre la posibilidad cierta de regenerar condiciones de existencia con una actitud de resistencia y cambio frente a las desigualdades y el orden depredador de un Estado de naturaleza de tipo hobbesiano.

Bibliografía

- Basualdo, E. (2002), Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina, Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- Bauman, Z., (2003), Comunidad, En busca de seguridad en un mundo hostil, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Beccaria, L. (2001): Empleo e Integración social. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Colección Popular.
- Beck, U. (1997): Hijos de la libertad, Fondo de Cultura Económica, México.
- Boudon, R. (1995), Le juste et le vrai, Fayard, Paris.
- Brickman, Ph, Folger, R, Goode, E, Schul, Y (1981), Microjustice and macrojustice in Lerner, M. J y Lerner, S. C.
- Castel, R. y Haroch, C. (2003): Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno, Ed. Homo Sapiens, Rosario.
- Cohen, R. L. y Greenberg, J. (1982), The justice concept in social psychology in Equity and justice in social behavior, academic press, New York.
- Elizalde, S. (2003), intervenciones desde el género. Participación y empoderamiento entre mujeres de sectores populares en CEPAL (2003), Capital social de los y las jóvenes. Propuestas para programas y proyectos, Serie de Políticas Sociales N 74, Volumen II, Santiago de Chile.
- Fara, L. (1989): Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano en Jelin, E. (comp) "Los nuevos movimientos sociales", CEAL, Buenos Aires.
- Feixa, C., (1999): *De jóvenes, bandas y tribus*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Feixa, C., (2000): Los espacios y los tiempos de las culturas juveniles en Medina Carrasco, G. (comp.) Aproximaciones a la diversidad juvenil, El Colegio de México, México.

Pedro Fernando Nuñez

- Feixa, C. y Pallerés, J. (2000): "Espacios e itinerarios para el ocio juvenil nocturno" en Revista Estudios de Juventud Nº50, Septiembre, Instituto Nacional de Juventud, Madrid.
- Fernández Poncela, A. (1997): "¿Tiene género la política social?" en Vilas, C. (comp.): Estado y políticas sociales después del ajuste, UNAM-Nueva Sociedad, México.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997): La nueva era de las desigualdades, Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Fraser, N. (1999), Social justice in the age of identity politics: redistribution, recognition and participation en Detlev, C. y Werz, M., Kritische theorie der gegenwart, Universitat Hannover, Hanover.
- Funes, J. (1994), "Sobre las nuevas formas de violencia juvenil", en "Leg. De menores en el S.XXI: análisis de derecho comparado", Escuela Judicial (Consejo General del Poder Judicial), Barcelona.
- Heller, A. (1993): Más allá de la justicia, Editorial Crítica, Barcelona.
- Homans, G., (1974), Social behavior: its elementary forms, New York, Harcourt Brace Jovanovich Inc.
- Informe de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires 2003, Fundación Banco Provincia.
- Isla, Alejandro, Mónica Lacarrieu y Henry Selby (1999), "Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem". Norma- Flacso, Bs. As.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988): Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires, CEAL, Buenos Aires.
- James, D. (1990): Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Jelin, E. (1994): "La construcción de la ciudadanía. Entre la solidaridad y la responsabilidad", Forum La consolidación democrática en América Latina, Fundación Olof Palme y Centro W. Wilson, Madrid.
- Jelín, E. (1996) (a): "La matriz cultural argentina, el peronismo y la cotidianeidad" en Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los 90', varios autores, Ed. Nuevo Hacer, Buenos Aires.
- Jelin, E. (1996) (b): "Citizenship revisited: solidarity, responsibility and rights" en Constructin Democracy: Human Rights, citizenship and society in Latinoamerica, Boulder, Westview Press, Washington.
- Kessler, G. (1996), "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión" en Irene Konterlnik y Claudia Jacinto (comp.) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*, Buenos Aires, UNICEF, Ed. Losada.
- Lees, L. (2003), The ambivalence of diversity and the politics of urban renaissance: the case of youth in downtown Pórtland, Maine en International Journal of Urban ad Reginal Research, Volume 27.3, September.
- Lerner, M. J. (1977), The justice motive: some hypotheses as to its origins and forms, Journal of Personality, Vol. 45, N'1.
- McDowell, L. (2003): "Masculine identities and low-paid work: Young men in urban labour markets" en International Journal of Urban ad Reginal Research, Volume 27.4, December.
- Medina Carrasco, G. (2000): Los hijos de Pinochet. Resistencia universitaria en el Chile de los 80' en en Medina Carrasco, G. (comp.) Aproximaciones a la diversidad juvenil, El Colegio de México, México.
- Merklen, Denis (2000): "Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos aires hacia fines de los '90", en Svampa, Maristella (edit.): *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Biblos/UNGS.
- Rawls, J. (1972), Sobre las Libertades, Paidós, Buenos Aires.
- Reguillo, R. (1993): En la calle otra vez. Las bandas, identidad urbana y usos de la comunicación, Iteso, Guadalajara.
- Rubincich, L. (1996): "Individuos, ciudadanos o parias" en Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los 90', varios autores, Ed. Nuevo Hacer, Buenos Aires.
- Sampson, E. (1969), Studies of status congruence, in L. Berkowitz (ed.), Advances in experimental social psychology, 4, New York, Academic Press.
- Sennett, R. (2003), Respect in a world of inequality, Norton and Company, New York.

Pedro Fernando Nuñez

Serrano, J. y Sampere, D. (1999): La participación juvenil en España, Barcelona, Fundación Ferrer i Guardia.

Sidicaro, R. (2002); La Crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001), Libros del Rojas/Eudeba, Buenos Aires.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) Entre la ruta y el barro, Biblos-Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Tilly, C. (2000), La desigualdad persistente, E. Manantial, Buenos Aires.

Vidal, D. (1998) : La politique au quartier. Rapports sociaux et citoyenneté à Recife. Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, Paris.

Vilas, C. (1997) : Estado y políticas sociales después del ajuste, UNAM-Nueva Sociedad, México.

Wacquant, L.(1993), Urban outcasts: sigma and división in the black american ghetto and the french urban periphery, en International Journal of Urban and Regional Research, Vol. 17.2

ⁱ Becario Proyecto Clasp/UNGS/CIC (Prov. de Buenos Aires) Universidad Nacional de General Sarmiento

ⁱⁱ Utilizo el término soportes en el sentido que le da Castel (2003) esto es en tanto condición objetiva de posibilidad. Para el autor hablar de soportes es hablar de recursos o capitales en el sentido de Bourdieu, es la capacidad de disponer de reservas que pueden ser de tipo relacional, cultural, económica, etc., y que son las instancias sobre las que puede apoyarse la posibilidad de desarrollar estrategias individuales.

ⁱⁱⁱ El partido de Quilmes se encuentra en la zona sur del Gran Buenos Aires, a 21 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. Según datos del Censo 2001, no demasiado fiables por razones que explicaré en otro apartado, cuenta con una población de 518.723 mientras en 1991 vivían 511.234 y en 1980 446.587. Forma parte de la 3º sección electoral de la Provincia, de suma importancia política. Junto a los municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Estaban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López integra el Gran Buenos Aires.

^{iv} Según estadísticas oficiales más del 50% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza y cerca del 25% en la indigencia. Se considera que una persona es pobre cuando sus ingresos monetarios no le alcanzan para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos y servicios, la llamada canasta básica total (CBT) que en el G.BA tiene un costo de 678,6 pesos. En tanto, es indigente si dichos ingresos no cubren una canasta básica de alimentos (CBA) de 309,9\$. En la última serie se dio una mínima baja en los datos a 47,8% de pobreza y 20,1 de indigencia (Diario Página 12, 26 de marzo de 2004). Según datos del INDEC del 2003 4 de cada 10 jóvenes de hasta 19 años son pobres. Casi el 15% de los jóvenes entre 20 y 24 años no estudia, ni trabaja ni se desempeña como ama de casa o cuidador de hogar. Siendo en la Provincia de Buenos Aires de 19,6%. La tasa de desempleo para el tramo de edad 15-29 es de 27,4% para los varones y 31,3 en las mujeres. En Quilmes el 17,6% del total de la población se encuentra en situación de N.B.I. (Necesidades Básicas Insatisfechas) y un a de desocupación del 19% (Informe de Desarrollo Humano de la Prov. De Buenos Aires:2003).

^v Estoy pensando principalmente en la informalidad e inestabilidad del mercado de trabajo, las changas, el cartoneo, los abortos, robos, violencia institucional, familiar y barrial, la utilización política, la ausencia de marcos de referencia, la ruptura de la legalidad en todas las clases sociales, etc.

^{vi} El actual Ministro del Interior y uno de los voceros más visibles del Poder Ejecutivo nacional, autodefinido "duhaldista portador sano", fue a su vez intendente de Quilmes y también tuvo un confuso episodio que lo mantuvo prófugo por cerca de dos semanas. Cada vez más cerca de la transversalidad anunciada por el Presidente Kirchner ya proclamó su deseo de ser candidato a gobernador en el 2007. De hecho las disputas internas en el concejo deliberante responden a estas diferencias entre su sector y el del presidente de la Cámara de Diputados, Caamaño, cuyo candidato perdió las elecciones internas abiertas por aprox. 3000 votos sobre un total de 90.000.

Pedro Fernando Nuñez

^{vii} El Censo Nacional del año 2001 se efectuó enmarcado en una serie de controversias debido al escaso valor del pago a censistas, jefes de radio y de sección a pesar de contar con fondos para incontables videos de capacitación. Esta situación derivó en que el gremio docente decidiera no participar. Al ser los maestros pilar de la realización del censo el mismo fue postergado sólo unos días antes por tres semanas. Finalmente se realizó exactamente un mes antes de la renuncia del presidente de la Nación. Muchos docentes, especialmente en villas miserias y asentamientos, fueron reemplazados por personas del lugar, con gran predisposición pero que en muchos casos no sabían escribir. Es de conocimiento público que sectores importantes de la población no fueron censados, especialmente en estas zonas por lo que la información estadística con la que contamos debe necesariamente ser relativizada.

^{viii} 47.038 primaria incompleta, 116.474 primaria completa, 84.090 secundaria incompleta.

^{ix} Consecuencia de la aplicación de la Ley Federal de Educación del año 1993 se modificó el sistema educativo extendiendo la educación obligatoria a los doce años que comprende la E.G.B que va de 1 a 9 grado (6 a 14 años), la misma continúa con el Polimodal que comprende de 1 a 3 año.

^x Me refiero especialmente a Fara (1989) e Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988).

^{xi} El hospital Iriarte ubicado en la barranca de Quilmes que es de jurisdicción provincial. Vale aclarar que en la Argentina existen hospitales públicos nacionales, provinciales y municipales a partir de las reformas en el sistema de salud realizadas en los años 90'. Dicho hospital se encuentra inmerso en una serie de irregularidades administrativas respecto a las obras de ampliación lo que por un lado restringe su capacidad de brindar prestaciones mientras por otro genera una nueva sensación de corrupción e injusticia en la población. A la vez según informes del Hospital de Solano la situación en el Hospital Iriarte derivó en que se incrementaran las prestaciones en el de Solano. El 40% de la gente que se atiende en el hospital de Solano es de municipios vecinos.

^{xii} En 1984 la sanción de una ley de expropiación, la 10.239 y, producto de ella, algunos dueños acceden a vender los terrenos lo que permitió a determinados barrios acceder al boleto y finalmente la escritura. En definitiva este hecho exógeno lleva a claras diferenciaciones y diferentes construcciones acerca de las nociones que estamos analizando. Por otro lado posiciona al Estado como el lugar que legitima la toma, en un rol ambiguo, ya que se expropia un terreno privado pero no para utilidad pública sino para su posterior reprivatización a partir de la regularización particular de cada terreno

^{xiii} Mensura de los terrenos, planos, escrituras, etc. En este momento se creó una Comisión que dependía del Gobernador de la Provincia. Actualmente derivó en la Dirección de Tierras y Urbanismo, que cuenta con una Dirección de Regulación de Vivienda y Dominial, y depende de la subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno.

^{xiv} Lo dicho se relaciona especialmente con una cuestión histórica en la República Argentina donde el la llegada del asfalto zonas carenciadas junto a la regularización de la situación dominial siempre se ha dado como una condición de punto de inflexión de lo que significa el grado de apropiación que hace la gente sobre su propiedad particularmente y en el barrio en general. Es interesante como de esta manera se vuelve constantemente a lo que implica contar con la escritura. Primero en tanto apropiación del terreno que alguna vez se ocupó irregularmente y que ahora es su propiedad y en segunda instancia una integración desde lo particular con lo colectivo que representa el barrio.

Al llegar el asfalto la gente empieza a cambiar su vivienda, especialmente la fachada, lo que ven los demás. En este sentido el ejemplo parece no sólo ser propicio para el caso argentino sino como una particularidad latinoamericana, región donde además la cuestión de la propiedad de la tierra tiene un peso simbólico, cultura, tradicional y material especialmente significativo. La puerta, la fachada, pasa a ser el distintivo de lo que es su condición estratocultural. Coincide de esta manera con la propias sensaciones de los entrevistados que cuentan con la escritura que señalan como primer rasgo positivo a partir de contar con la misma la posibilidad de mejorar la casa, ya

Pedro Fernando Nuñez

vivenciada como propia y también el hecho de pasar a ser reconocidos por los vecinos, el Estado y las empresas de servicios públicos, la adquisición de un nuevo status.

^{xv} Que implicaba asambleas, dos delegados por manzana, por barrio y una comisión interbarrial.

^{xvi} Lo cual es trascendental en los procesos que atraviesa el barrio ya que existía, a partir de que en los tempranos 80' lograron la sanción en la Legislatura bonaerense la sanción de la ley de expropiación, una sensación igualitaria ante la misma. De hecho el 27 de noviembre, día de sanción de la ley es todavía festejado en los barrios.

^{xvii} Similar sensación a la que expresan amplios sectores de la sociedad, "aparece una realidad sentida, imaginada, vivenciada, construida...que nada tiene que ver con la realidad objetiva, pero que poco a poco se convierte en real para los grupos y las personas. No está nada claro, por ejemplo, que los jóvenes de hoy en día sean más violentos que los de antes, ni siquiera que hagan más delitos, pero podemos llegar a estar socialmente convencidos de que vivimos una oleada de violencia juvenil" (Funes: 1994). Por otra parte también la sociedad va construyendo una imagen sobre los jóvenes "normales" o como se espera que ellos sean; es decir que la sociedad va creando imágenes sobre como le gustaría ser más allá de como sea. En este sentido la difusión de conceptos prácticamente nuevos como violencia y delincuencia juvenil sirven no sólo como se presume para delimitar nuevos fenómenos sino para intensificar un cierto control social que asegure un desarrollo "normal" de los jóvenes según ideas no concebidas por ellos.

^{xviii} Para Castel (2003) la constitución de sistemas de bienestar, la propiedad social de los individuos, tiene para los sectores populares el mismo impacto que la propiedad privada para las clases poseedoras en el sentido de brindar garantías de justicia igualitarias para todos.

^{xix} Las organizaciones de mayor inserción territorial son la FTV-CTA en el Tala, Solano Vive en La Paz y San Martín y una organización comunitaria vinculada al Partido Justicialista en el San Martín. Por otra parte hay locales partidarios (especialmente del justicialismo pero también de los partidos de Rico y Patti) que se reactivan en tiempos electorales. El Mov. Independiente de Jubilados y Pensionados y el MTD cuentan con un bajo nivel de organización en la zona. Existen varios comedores coordinados por Caritas a razón de prácticamente uno (y en algunos casos dos) capillas por barrio, iglesias evangélicas y organizaciones comunitarias menores que organizan principalmente comedores y talleres de oficios, pinturas o manualidades.

^{xx} Paradójicamente a la vez que las elites atraviesan un proceso de extraterritorialidad (Bauman:2003)

^{xxi} El Partido de Quilmes concentra cerca de 40.126 planes Jefes/as a razón de 12,9 habitantes por beneficiario/a (hab./b.) (Informe de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires 2003) y muchas organizaciones son favorecidas en el pase al Manos a la Obra, especialmente formando cooperativas de viviendas. En los barrios estudiados a modo de ejemplo existen 12 cooperativas para realizar 104 viviendas. Durante la reciente visita del presidente Kirchner a Quilmes para entregar planes de vivienda una de las columnas más numerosas fue de la zona como así también las del barrio La Matera, vecino a los estudiados donde algunos jóvenes se asentaron. (Diario El Sol, 8 de marzo de 2004)

Si analizamos los municipios con mayor presencia de Planes son aquellos de mayor base de poder político del Partido Justicialista: Florencio Varela, 33387, 10,5 hab./b , Merlo, 42.233: 11,1 hab/b.; Moreno 31666, 12,0 hab./b., Malvinas Argentinas 22802, 12,7 hab/b. , José C. Paz 18188, 12,7 hab./b. , siendo en Moreno, Florencio Varela y José C. Paz particularmente grave la situación de N.B.I. (26%, 30% y 27% respectivamente) (Informe de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires 2003).

^{xxii} Beck (1997) analizando desde ya otro contexto señala que a la juventud generalmente la conmueve aquello que la política excluye por lo que en la práctica deniegan la política desde una postura altamente política. En los barrios estudiados, al ser las organizaciones principalmente las que determinan los criterios de justicia en el momento de la distribución de planes, hace que los jóvenes quieran o no para garantizar su supervivencia o de las familias entablen relación con ellas, aunque para ello deban ceder en sus propias ideas.

Pedro Fernando Nuñez

^{xxiii} Por lo tanto el embarazo deja de ser un accidente para ser algo planificado (Elizalde: 2003). En la provincia de Buenos Aires es donde se registraron más nacimientos de niños cuyas madres tienen entre 15 y 19 años. Esos 28.992 nacimientos representan casi un 30% del total nacidos para todo el grupo de edad (Dirección Nacional de Juventud Hoja Mural 2003). Muchos de esos casos son producto de abusos sexuales (Diario La Nación, 10 de enero de 2004).

^{xxiv} Cabe aclarar que lo que propiciamos es una participación libre y sin manipulaciones es como “aquel conjunto de actos y actitudes que sirven para influir de manera más o menos directa y más o menos legal en las decisiones, en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su selección, para conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes” (Serrano; 1999:25). No, como continúa el mismo autor, una participación decorativa y la manipuladora, sin consulta alguna, donde generalmente no entienden de qué se trata o son utilizados para consolidar estructuras de los adultos.

^{xxv} La figura de la madre se advierte decisiva, a veces golpeadora, pero sobre todo, reproductora de los mandatos machistas y patriarcales. (Elizalde:2003)

^{xxvi} Utilizo el término tal como Reguillo:1991, es decir como una forma característica de agregación juvenil en los barrios populares y marginales de la ciudad. Es también un grupo que posibilita la suspensión del tiempo creando un presente permanente que pospone la entrada del sujeto en la vida adulta.

^{xxvii} Resulta importante ver la relación entre diversión y ocio como lugares donde se canalizan las anteriores formas de rebeldía (Beck:1997)

^{xxviii} De un total de 78.894 egresos hospitalarios por aborto en el año 2000 555 correspondieron al rango de edad 10 a 14, 11015 a 15-19 (13,96%), 21340 a 20 a 24 (27,04%) y 18095 a 25 a 29 (22,93%), esto es el 64,65% del total. Fuente: Egresos hospitalarios, Dirección de Estadística, Ministerio de Salud de la Nación Año 2000. Según fuentes periodísticas los hospitales públicos de la ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires reciben diariamente entre dos y tres casos de mujeres que deben ser atendidas por complicaciones producidas por abortos (Diario La Nación, 29 de febrero de 2004 y diario Página 12, 18 de diciembre de 2003).

^{xxix} “la fuerza debe salir a combatir la delincuencia de los jóvenes...hay un sector de la juventud que, evidentemente, víctima de la droga, por estar en grupo, que también es un factor que agrava la situación, salen en complicidad y atacan a un transeúnte, a una persona que está ingresando a una casa, eso lo vemos todos los días, es una realidad” Declaraciones del entonces Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Amadeo D’Angelo, posteriormente exonerado por sospechas de corrupción, Diario La Nación, viernes 18 de mayo de 2001, pág. 16.